# ACTA DE APERTURA TÉCNICA - ECONÓMICA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 56 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL ARTICULO 46 INCISOS V, VI, X Y XII DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN Y CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **2022/M014-FIV-006-PR** REFERENTE A LA OBRA **CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA**

---

EL **26 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00:00 AM**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIONES TÉCNICAS - ECONÓMICAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL C. ARQ. **INGRID ARCADIA FREGOSO,** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. ***LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO*** PRESIDENTA DE SANTA MARÍA DEL ORO.

A CONTINUACIÓN, SE ABRIERON LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS VERIFICÁNDOSE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE CADA UNA DE ELLAS ENCONTRÁNDOSE LO SIGUIENTE:

UNA VEZ RECIBIDA LA PROPOSICIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO DIO LECTURA AL IMPORTE TOTAL PARA LAS ACCIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO. EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPOSICIÓN SE EFECTUARÁ POSTERIORMENTE POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, AL REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA MISMA.

| LICITANTE | IMPORTE SIN I.V.A. | FIRMA |
|---|---|---|
| JORGE ARATH VALENZUELA JAIME | $705795.66 | |
| | $0 | |
| | $0 | |

CONCLUIDA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ASPECTO TECNICO -ECONÓMICO, SE PROCEDIÓ A RUBRICAR LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN EL CUAL SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONCURSO, QUEDANDO EN CUSTODIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN.

SE MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN RECEPTORA, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO Y DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO, EL RESULTADO TENDRÁ CARÁCTER DE INAPELABLE, Y SERA DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA **28 DE JULIO DE 2022** A LAS **1:00:00 PM.**

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVARA POR FECHA.

**POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

| NO. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO**<br>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR | |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | **ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA**<br>SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA | |
| 3 | **ROBERTO MURO INDA**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | |
| 4 | | |
| 5 | | |

**POR LOS PARTICIPANTES**

| NO. | RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | JORGE ARATH VALENZUELA JAIME<br>EL MISMO | |
| 2 | | |
| 3 | | |

# DICTAMEN DE PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

DICTAMEN DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICO - ECONÓMICAS QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO No. 2022/M014-FIV-006-PR CONSISTENTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, *EN LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA*

SIENDO LAS 10:00:00 AM DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2022 , EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N C.P. 63830 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO, POR LO CUAL SE CONSTATO:

QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA TECNICO - ECONÓMICA, INCLUYERAN TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.

QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, Y CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SUMINISTREN, FUERAN LOS SOLICITADOS.

DESPUÉS DE HABER REVISADO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE OBSERVO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT SIENDO DESECHADA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

NINGUNA DESECHADA

POR LO QUE SE DETERMINO QUE LAS EMPRESAS:

JORGE ARATH VALENZUELA JAIME

SATISFICIERON LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES Y POR LO TANTO SON SOLVENTES EN EL ASPECTO TECNICO - ECONÓMICO, POR LO QUE SERÁN CONSIDERADAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA 28 DE JULIO DE 2022 A LAS 1:00:00 PM EN ESTE MISMO LUGAR.

## POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

| NO. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO**<br>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR | |
| 2 | **ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA**<br>SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA | |
| 3 | **ROBERTO MURO INDA**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | |
| 4 | | |
| 5 | | |

## POR LOS PARTICIPANTES

| NO. | RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | JORGE ARATH VALENZUELA JAIME<br>EL MISMO | |
| 2 | | |
| 3 | | |

# H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DEL ORO

## DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

Santa María Del Oro 2021-2024

## APERTURA TECNICA-ECONOMICA
## LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

**NO. DE CONCURSO:** 2022/M014-FIV-008-PR

**OBRA:**

CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA

26 DE JULIO DE 2022

10:00 HRS

| NO. | DEPENDENCIAS Y/O AUTORIDADES | REPRESENTANTE | | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| | | NOMBRE | CARGO | |
| 1 | Dirección de Infraestructura y Bienestar | Roberto Muñoz [illegible] | Jefe de Licitaciones | |
| 2 | Dirección de Infraestructura y Bienestar | Rafael Valdivia Soto | Supervisor | |
| 3 | Dirección de Infraestructura y Bienestar | Ingrid Arcadia Fregoso | Directora | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

# H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DEL ORO

## DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

Santa María Del Oro
2021-2024

## APERTURA TECNICA-ECONOMICA
## LISTA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO. DE CONCURSO: 2022/M014-FIV-006-PR

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA

26 DE JULIO DE 2022

10.00 HRS

| NO. | CONTRATISTAS | REPRESENTANTE | | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| | | NOMBRE | CARGO | |
| | Jorge Aralb Villarreal Tam | Jorge Aralb Villarreal Tam | Representante | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

# ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT SE FORMULA EL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: *CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA,* MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; SIENDO LAS *11:00:00 AM* DEL DÍA *02 DE AGOSTO DE 2022*, Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA *26 DE JULIO DE 2022* , SEGÚN ACTA DE APERTURA ECONÓMICA DE ESTE CONCURSO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE EMITE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO, EL C. ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO. COMUNICA A LOS PRESENTES, QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTE CONCURSO Y UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS DE LAS MISMA ESTE H. AYUNTAMIENTO ENCONTRÓ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA: *JORGE ARATH VALENZUELA JAIME CON UN MONTO DE $ 705795.66*

*(SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.) ANTES DE I. V. A.*

RESULTO SER LAS MÁS CONVENIENTE Y FUE EVALUADA COMO LA SOLVENTE MÁS BAJA, POR LO QUE SE ADJUDICA A DICHO POSTOR EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA, SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE PARA EL CONCURSO, LA EMPRESA: QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO CITADO Y PRESENTAR LA FIANZA ESTIPULADA EN LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES AL PLIEGO DE REQUISITOS DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA EN QUE SE LE OTORGA EL CONTRATO MENCIONADO.

ACTO CONTINUO, DE ACUERDO CON LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTE AL CONCURSO, FUERON DEVUELTOS A LOS POSTORES, CON EXCEPCIÓN DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

**POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

| NO. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO**<br>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR | |
| 2 | **ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA | |
| 3 | **ROBERTO MURO INDA**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | |

## POR LOS PARTICIPANTES

| NO. | RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | JORGE ARATH VALENZUELA JAIME<br>EL MISMO | |
| 2 | | |
| 3 | | |

# DICTAMEN DE FALLO

DICTAMEN DE FALLO QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO No. 2022/M014-FIV-006-PR EL 02 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11:00:00 AM PARA ENTREGAR POR CONTRATO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA *CONSTRUCCION DE CALLE RIVERA DEL LAGO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO,* MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, HECHO EL ANÁLISIS EN FORMA MINUCIOSA DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA Y EN OBSERVANCIA A LAS DISPOSICIONES ESPECIFICADAS POR LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT ASÍ COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DEL CONCURSO MENCIONADO.

SE DICTAMINO QUE LA PRESENTADA POR: *JORGE ARATH VALENZUELA JAIME DE **$ 705795.66** (SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.* RESULTO SER LA MÁS CONVENIENTE Y DE ACUERDO CON LO DICTAMINADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL CUAL SE FORMALIZARÁ A MAS TARDAR EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2022.

**POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

| NO. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO**<br>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR | |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | **ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA**<br>SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA | |
| 3 | **ROBERTO MURO INDA**<br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES | |

**POR LOS PARTICIPANTES**

| NO. | RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMAS DE LOS ASISTENTES |
|---|---|---|
| 1 | **JORGE ARATH VALENZUELA JAIME**<br>EL MISMO | |
| 2 | | |
| 3 | | |